

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8653** CLUB POLIDEPORTIVO CACEREÑO, S.A.D.

El Consejo de Administración del Club Polideportivo Cacereño, S.A.D., convoca Junta General ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Juntas del Club Polideportivo Cacereño, sita en el Estadio "Príncipe Felipe", Carretera de Salamanca, s/n, de Cáceres, el próximo día 14 de agosto de 2014, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y 13.30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales 2012-2013, 2011-2012, 2010-2011, 2009-2010.

Segundo.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Inscribir la página Web Corporativa en el Registro Mercantil con el objeto de que las convocatorias de las Juntas Generales sean comunicadas a los accionistas mediante éste medio, de conformidad a lo establecido en el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Modificación de artículo 15 de los Estatutos a fin de adecuarlos al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en lo relativo a la forma de convocatoria de Juntas Generales.

Quinto.- Nombramiento de los cargos conforme al contenido de los estatutos, estableciéndose por periodo idéntico al establecido en el artículo 22.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Derecho de Asistencia: Los socios podrán asistir a la Junta General, por sí o debidamente representados, aquellos accionistas que, individualmente o por agrupación, posean, como mínimo, y de acuerdo con el artículo 16º, párrafo 1º de los Estatutos de la Sociedad, al menos diez acciones, inscritas a su nombre con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Cáceres, 7 de julio de 2014.- El Presidente.

ID: A140036729-1